ABC

Publicación	ABC Nacional, 32	Fecha	18/02/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	64 285 EUR (77,551 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	541,15 cm² (86,8%)
Audiencia	437 000	V.Publicitario	22 416 EUR (27 042 USD)

El fracaso de los avales del ICO para inversión: solo se han otorgado el 4,8%

▸ Esta línea de garantías públicas, de 40.000 millones, fue aprobada a principios de julio

DANIEL CABALLERO
MADRID

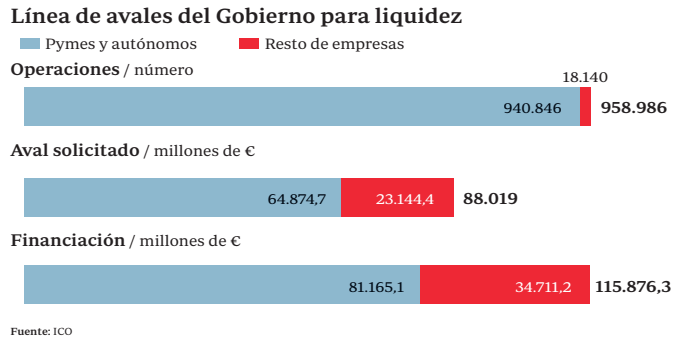

Los informes del Instituto de Crédito Oficial (ICO) ponen cifras al fracaso de los avales destinados a inversión. Una línea de garantías que nació ya con polémica por los tiempos que tardó en ponerse en marcha y cuyos datos de ejecución no han sido hechos públicos hasta 2021. Un secreto a voces, como adelantó ABC, era que desde su inicio venían siendo una decepción. Ahora, el ICO pone números al fiasco de la medida sacada adelante por el Gobierno de Pedro Sánchez.

Marzo fue un mes dramático. Estado de alarma, confinamiento domiciliario, la economía en caída libre y los contagios y las muertes disparadas. La única opción era parar el país, y es en estas ocasiones en las que a 'papá Estado' se le llama para intervenir. Antes o después, se facilitaron los ERTE, se aprobaron moratorias de créditos y se dio luz verde a una línea de avales de 100.000 millones de euros destinada a socorrer a las empresas con problemas de liquidez, es decir, para hacer frente a sus pagos diarios. La necesidad de auxiliar con efectivo al tejido productivo surgió en muy pocas semanas y el Gobierno y la banca respondieron. El Ejecutivo puso las garantías públicas y el sector financiero el dinero.

El primer informe del ICO de seguimiento de esta línea, que se ha ido liberando a lo largo de los meses en función de a qué ritmo se iban agotando los tramos y lo que presionaban los bancos, abarca datos hasta el 4 de mayo. A esa fecha, menos de dos meses después de aprobarse los avales, se habían formalizado 272.048 operaciones correspondientes a 216.266 empresas. El importe avalado ascendía a 27.963 millones de euros, lo que había permitido movilizar una financiación de 36.830 millones para garantizar las necesidades de capital circulante de las compañías.

Ritmo de los avales

A 30 de junio, tres meses y medio después de su aprobación, las garantías públicas para liquidez demostraban haber sido un éxito. Se habían formalizado 662.377 operaciones correspondientes a más de 455.000 empresas. Para entonces se habían utilizado 64.594 millones de los 100.000 millones en avales totales, lo que permitía canalizar un crédito a empresas de 84.974 millones. La banca, el Banco de España, el Banco Central Europeo (BCE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea han constatado que no solo España sino los gobiernos de toda la Unión Europea reaccionaron con presteza para brindar la liquidez que requería el tejido productivo. Se evitaron los impagos masivos y la quiebra completa de miles de compañías. Entonces, la desescalada ya estaba en el vocabulario de todos los españoles; el Ejecutivo, en vista de la reducción de los contagios y las muertes, abrió para 'celebrar' un verano relativamente normal. Ahí fue cuando la Vicepresidencia de Asuntos Económicos diseñó el siguiente paso para iniciar la recuperación.

El presidente Pedro Sánchez y la vicepresidenta Nadia Calviño JAIME GARCÍA

En la primera semana de julio vio la luz un extenso decreto de medidas económicas en el que se incluyó la aprobación de una nueva línea de avales del ICO por 40.000 millones de euros. En este caso su finalidad no era dotar de liquidez al tejido productivo sino «financiar inversiones productivas», como reza el decreto. Economía pensaba entonces que, tras la desescalada, era el momento de seguir dando rienda suelta al crédito a través de la banca con más garantías públicas.

El problema pronto dio la cara. Hasta mediados de septiembre no entraron en funcionamiento estos avales. En octubre, como adelantó este periódico, se constató que estos ICO Inversión estaban siendo un fracaso por falta de demanda. El Gobierno fue consciente de que su efectividad estaba siendo muy limitada, y la transparencia en los datos brilló por su ausencia durante más de tres meses... hasta que el ICO, dependiente de Economía, publicó las primeras cifras de esta línea a cierre de 2020, para luego actualizarlas hasta el 31 de enero de 2021.

Hasta esa última fecha, según consta en el último informe de seguimiento de las líneas de avales Covid-19, solo se han acometido 18.588 operaciones correspondientes a más de 16.490 empresas. El importe total avalado con estas nuevas líneas para inversión asciende a apenas 1.905,7 millones de euros, lo que ha permitido movilizar 2.478,2 millones en préstamos bancarios. Tomando en consideración el montante total de la línea, 40.000 millones, únicamente se ha concedido el 4,76% desde que se aprobaran a principios de julio. La mayoría de las operaciones (17.945) corresponden a pymes, igual que el montante de avales otorgados (1.403,4 millones a este tipo de compañías frente a los 502,3 millones para las no pymes).

Así las cosas, no hay color entre el éxito de las garantías públicas para liquidez y las de para inversión. Mientras estas segundas se han demostrado como un fracaso mes tras mes, las primeras todo lo contrario. A cierre de enero de este año, con este programa

Falta de transparencia

El Gobierno ocultó durante más de tres meses los datos de los avales del ICO para inversión

ABC

Publicación	ABC Nacional, 33	Fecha	18/02/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	64 285 EUR (77,551 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	151,75 cm² (24,3%)
Audiencia	437 000	V.Publicitario	9527 EUR (11 493 USD)

ICO Liquidez: para evitar los impagos y mantener el empleo

Estos avales, de 100.000 millones de euros, tienen como finalidad sostener la actividad productiva de las empresas y mantener el empleo. Sirven para realizar los pagos del día a día de las compañías durante la crisis, como abonar salarios, suministros, alquiler... Tienen un periodo de carencia de hasta dos años y su vencimiento es de hasta ocho años.

ICO Inversión: destinados a nuevas operaciones

Estos avales, de 40.000 millones, se destinan a financiar nuevas operaciones de inversión de las empresas, es decir, a adaptar, ampliar o renovar sus capacidades productivas o para el reinicio o reapertura de su actividad. El periodo de carencia es de hasta dos años y el plazo de amortización es de hasta ocho años.

se han avalado un total de 958.986 operaciones sobre 597.300 empresas. Los avales concedidos ascienden a 88.019 millones, con una financiación canalizada de 115.876,3 millones.

Plan presupuestario

En el mes de octubre, cuando el Gobierno debía enviar a la Comisión Europea su plan presupuestario, el Ejecutivo sacó pecho de las medidas puestas en marcha para hacer frente a la crisis del Covid-19. La Moncloa se enorgullecía en ese documento de haber movilizado más de 200.000 millones de euros para la economía española, dentro de los que se engloban los ICO Inversión. «Todas las medidas que el Gobierno ha adoptado a lo largo de estos meses están siendo vitales, ya que han sido diseñadas e implementadas con el fin de amortiguar el impacto de la pandemia sobre la actividad económica, el empleo y la renta de los hogares, para así sentar las bases de la recuperación económica», explica el plan.

Para esa fecha el Ejecutivo ya disponía de cifras para conocer que los avales en cuestión no tenían la efectividad esperada por la falta de demanda de las empresas. Ni entonces ni ahora el tejido productivo reclama nuevo crédito para invertir, por las circunstancias de la crisis; lo que exigen son las famosas ayudas directas, que la vicepresidenta Nadia Calviño vaticina que estarán listas para el mes de marzo.